

Comodoro Rivadavia, 24 de agosto de 2006.-

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Prof. Silvia Adriana González al cargo de Auxiliar de 1° Ordinario, dedicación simple, en la cátedra Plantas Vasculares, y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el aval del Departamento Biología General.
Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Prof. **Silvia Adriana GONZÁLEZ** (DNI. N° 17.622.598) al cargo de Auxiliar de 1° Ordinario, dedicación simple, en la cátedra Plantas Vasculares, de la Sede Comodoro Rivadavia a partir del 31 de julio de 2006.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 440/06.-



MSC SUSANA PERILLO
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.